

ENTIDAD: SECRETARIA DE EDUCACION - MUNICIPIO DE NEIVA  
 REPRESENTANTE LEGAL: RODRIGO ARMANDO LARA SANCHEZ  
 NIT: 891180009-1  
 VIGENCIA FISCAL: 2013, 2014, 2015, 2016  
 MODALIDAD DE AUDITORIA: ESPECIAL  
 FECHA DE SUSCRIPCION:

N°	Hallazgo Administrativo	Accion de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
2	Mediante el oficio 120.07.002-094 del 21 de febrero de 2017 se solicitó la información a las instituciones educativas del recibo de los elementos adquiridos mediante el contrato 1125 de 2013, de las cuales 11 no dieron contestación, atanasio girardot, Chapinero, Departamental, Tierra de Promisión, Fortalecidas, Jairo Moreira Lizcano, Misael Pastana Borrero, San Antonio de Anaconia, San Luis Beltrán, San Miguel Arcángel, Santa Teresa, impidiendo el ejercicio de control fiscal	Oficiar a Control Interno Disciplinario del Municipio de Neiva, para que investiguen los presuntos incumplimientos por parte de los rectores, con respecto a los requerimientos del ente de control	Unidad de Talento Humano	Lider de Talento Humano	12/05/2017	30/07/2017	Oficios	100%	
4	Mediante el oficio 120.07.002-0103 del 27 de febrero de 2017, se solicitó información a las instituciones educativas del recibo de los elementos adquiridos con el contrato 979 de 2014 de las cuales 10 no dieron contestación Angel Maria Parades, Atanasio Girardot, Chapinero, Departamental, Humberto Tatuf, Luis Ignacio Andrade, Maria Cristina Arango, Normal Superior, Promoción Social, Ricardo Borrero Alvarez impidiendo el ejercicio del control fiscal	Oficiar a Control Interno Disciplinario del Municipio de Neiva, para que investiguen los presuntos incumplimientos por parte de los rectores, con respecto a los requerimientos del ente de control	Unidad de Talento Humano	Lider de Talento Humano	12/05/2017	30/07/2017	Oficios	100%	
6	Mediante el Oficio 120.07.002.-094 del 21 de febrero de 2017 se solicitó información a las instituciones educativas sobre la entregas realizadas del contrato 1233 de 2014 de las cuales 8 no dieron contestación (Atanasio Girardot, Chapinero, Departamental, fortalecidas, Luis Ignacio Andrade, Normal Superior, San Miguel Arcángel) impidiendo el ejercicio del control fiscal.	Oficiar a Control Interno Disciplinario del Municipio de Neiva, para que investiguen los presuntos incumplimientos por parte de los rectores, con respecto a los requerimientos del ente de control	Unidad de Talento Humano	Lider de Talento Humano	12/05/2017	30/07/2017	Oficios	100%	
8	Mediante Oficio 120.07.002-0103 del 27 de febrero de 2017, se solicitó información a las instituciones educativas, sobre las entregas realizadas del contrato 1124 de 2015, de las cuales 6 no dieron contestación (Atanasio Girardot, Chapinero, Departamental, Luis Ignacio Andrade, Normal Superior, San Miguel Arcángel), impidiendo el ejercicio del control fiscal	Oficiar a Control Interno Disciplinario del Municipio de Neiva, para que investiguen los presuntos incumplimientos por parte de los rectores, con respecto a los requerimientos del ente de control	Unidad de Talento Humano	Lider de Talento Humano	12/05/2017	30/07/2017	Oficios	100%	

ALCA-811989

ENTIDAD: SECRETARIA DE EDUCACION - MUNICIPIO DE NEIVA  
 REPRESENTANTE LEGAL: RODRIGO ARMANDO LARA SANCHEZ  
 NIT: 891180009-1  
 VIGENCIA FISCAL: 2013, 2014, 2015, 2016  
 MODALIDAD DE AUDITORIA: ESPECIAL  
 FECHA DE SUSCRIPCION:

Nº	Hecho	Acción de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
10	Mediante Oficio 120.07.002-094 del 21 de febrero de 2017, se solicitó información a las instituciones educativas, sobre las entregas realizadas del contrato 1826 de 2016, de las cuales 6 no dieron contestación sin dar respuesta Alansio Girardot, Chapinero, Departamental; Tierra de Promisión, Fortalicias, San Luis Beltrán, San Miguel Arcángel, Impidiendo el ejercicio del control fiscal.	Oficiar a Control Interno Disciplinario del Municipio de Neiva, para que investiguen los presuntos incumplimientos por parte de los rectores, con respecto a los requerimientos del ente de control	Unidad de Talento Humano	Lider de Talento Humano	12/05/2017	30/07/2017	Oficios	100%	
12	Respecto del contrato 728 de 2016 cuyo objeto correspondía a "Ejecutar la estrategia comunicativa y pedagógica denominada "mi mejor regalo, lo mejor de mí, para mi ciudad" este Ente de control no encontró evidencia del ingreso y salida al almacén del municipio de Neiva, según lo manifiesta el oficio O.A.01/2017 del 28 de febrero de 2017, expedido por el profesional Especializado con funciones de almacenista municipal el cual certifica que del contrato 728 de 2016 no tiene registros de comprobante de entrada al almacén	Ingresar todo los bienes adquiridos por la SEM al almacén municipal anexando en las carpetas contractuales el comprobante de entrada generado por el almacén como requisito para la expedición del certificado de supervisión (Formato FOR-05)	Bienes y Servicios	Lider Unidad de Bienes y Servicios	12/05/2017	31/08/2017	No. de contratos de adquisición de bienes de la SEM / No. de comprobantes de entrada al almacén del municipio incluidos en el certificado de supervisión	100%	
13	Mediante oficio 120.07.002-0103 del 27 de febrero de 2017, se solicitó información a las instituciones educativas, sobre las entregas realizadas del contrato 728 de 2016, de las cuales 21 no dieron contestación Angel Maria Parades, Alansio Girardot, Chapinero, Claretiano, Departamental; Tierra de Promisión, Eduardo Santos, I.P.C., Andres Rosas, Juan de Cabrera, Luis Ignacio Andrade, Maria Cristina Arango, Misael Pastrana Borrero, Normal Superior, Olivero Lara Borrero, Promoción Social, Ricardo Borrero Alvarez, Rodrigo Lara Bonilla, San Antonio de Anaconia, San Luis Beltrán, San Miguel Arcángel, Santa Librada, Santa Teresa) impidiendo el ejercicio del control fiscal	Oficiar a Control Interno Disciplinario del Municipio de Neiva, para que investiguen los presuntos incumplimientos por parte de los rectores, con respecto a los requerimientos del ente de control	Unidad de Talento Humano	Lider de Talento Humano	12/05/2017	30/07/2017	Oficios	100%	
14	De acuerdo a lo relacionado por la Secretaria de Educación al docente Cesar Augusto Sánchez Avila de la Institución Educativa del corregimiento Chapinero, le fueron registrados en las nóminas de los meses de junio y agosto las horas extras que no fueron laboradas por él a través del oficio de fecha 22 y 23 de septiembre de 2016. Dentro de lo sports remitidos mediante oficio del 28 de septiembre de 2016, se encuentra que el Señor Sanchez se le realizó el descuento de las horas extras en las nóminas de septiembre y octubre de 2016.	Generar e implementar un formato donde los docentes que presten horas extras en cada institución firmen el consolidado del mes, el cual debe ser anexado a la certificación del Rector	Unidad de Talento Humano	Lider Unidad de Talento Humano	12/05/2017	31/07/2017	1 formato	100%	

AICCA-811990

PLAN DE MEJORAMIENTO

SECRETARIA DE EDUCACION - MUNICIPIO DE NEIVA

ENTIDAD:  
REPRESENTANTE LEGAL

RODRIGO ARMANDO LARA SANCHEZ

NIT:

891180009-1

VIGENCIA FISCAL:

2013, 2014, 2015, 2016

MODALIDAD DE AUDITORIA:

ESPECIAL

FECHA DE SUSCRIPCION:

Nº	Hallazgo Administrativo	Accion de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsable del cumplimiento	Fecha inicial de ejecucion	Fecha final de ejecucion	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
15	Con oficio calendados del 19 y 23 de septiembre de 2016, dirigidos a la Secretaria de Educacion, se formulan peticiones, las que son remitidas en el mes de enero de 2017 a esta territorial, se pudo evidenciar que la Secretaria de Educacion, durante los 4 meses que tuvo las quejas no realizó ningún seguimiento. Igual situación se encontró con la queja según radicación SAC 2016 PQR 15607, la cual fue presentada el 2 de octubre de 2016, radicado SAC 2017 PQR 30005 del 27 de febrero de 2017, denotándose ausencia de gestión y seguimiento en las PQR, no se les dio respuesta conforme a los términos de ley	Realizar seguimiento mensual generando reporte a la alta dirección del personal que incumple la Ley 1755 de 2015, con el fin de tomar acciones disciplinarias pertinentes.	Atención al Ciudadano SAC	Lider de SAC	01/08/2017	31/12/2017	7 Reportes mensuales	100%	
16	Mediante oficio 120.07.002-088 del 14 de enero de 2017 y con el oficio 120.07.002-0107 del 27 de febrero de 2017, se reitera la solicitud para que investigue la ejecución de los ingresos y gastos vigencia 2015 y 2016 de la institución educativa Chaparrero, la que no fue allegada, impidiendo efectuar la evaluación de la queja.	Oficiar al ente de Control Interno Disciplinario del Municipio de Neiva, para que investiguen los presuntos incumplimientos por parte de los rectores, con respecto a los requerimientos del ente de control	Unidad de Talento Humano	Lider de Talento Humano	12/05/2017	30/07/2017	Oficios	Oficios	
17	Como se evidencia en la planilla de asistencia allegada del listado de alumnos del programa 3011 de la fecha lunes 13 de febrero de 2017, en el horario de 8 a.m. a 12 m. y de 1 p.m. a 5:30 p.m., horario establecido para el desarrollo del programa regular, de lo que se desprende que la docente de planta, a su vez no podía atender jornada laboral ordinaria y en el mismo horario y fecha del programa 3011, este se desarrollaría el fin de semana o sábado, posiblemente se le canceló horas extras del programa 3011 en los mismo días de la jornada laboral de programa regular en los meses de enero y febrero de 2017, causando presunto detrimento de \$265,450 por cobrar dos veces por un solo servicio prestado	Realizar 17 visitas de campo a las LE que ofrecen el program de 3011, para verificar el cumplimiento de los requisitos del programa (Educación para Adultos)	Unidad de Inspección y vigilancia, Unidad de Cobertura Educativa, Unidad de Calidad Educativa	Lider Unidad de Inspeccion y vigilancia, Lider unidad de Cobertura Educativa, Lider Unidad de calidad Educativa	12/05/2017	30/11/2017	17 visitas	100%	
		Emtir acto administrativo para la autorización y liquidación de horas extras para el programa de adultos 3011	Unidad de Talento Humano	Lider Unidad de Talento Humano	12/05/2017	31/07/2017	1 acto administrativo	Act Administrativo	

4100A-8/17999

ENTIDAD:

SECRETARIA DE EDUCACION - MUNICIPIO DE NEIVA

REPRESENTANTE LEGAL:

RODRIGO ARMANDO LARA SANCHEZ

NIT:

891180009-1

VIGENCIA FISCAL:

2013, 2014, 2015, 2016

MODALIDAD DE AUDITORIA:

ESPECIAL

FECHA DE SUSCRIPCION:

N°	Hallazgo Administrativo	Accion de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
18	Mediante oficio 120.07.002-0144 del 30 de marzo de 2017, se solicitó información a la Institución Educativa Corregimiento de Chapinero, con el fin de realizar la evaluación de las quejas interpuestas por la comunidad. El 5 de abril solicita prórroga suscribiendo acta de auditoria, respuesta que fue remitida de manera extemporanea con el oficio no 1517 del 28 de abril de los corrientes, quedando sin contestar los ítems 4 y 5, información indispensable para la evaluación de las quejas, impidiendo el ejercicio del control fiscal.	Oficiar a Control Interno Disciplinario del Municipio de Neiva, para que investiguen los presuntos incumplimientos por parte de los retores, con respecto a los requerimientos del ente de control	Unidad de Talento Humano	Lider de Talento Humano	12/05/2017	30/07/2017	Oficios	100%	
19	Se evidencia que en el desarrollo del contrato 1585 de 2015, se dieron pagos a nombre de funcionarios de la administración municipal, en el desarrollo del programa PAE, como proveedores de materia prima del periódico del 2 al 27 de febrero de 2015, en la institución educativa corregimiento Chapinero, causado por una gestión fiscal antieconómica en presunto detrimento del \$ 7.894.800	Informar al comité PAE e interventora actual de la gestión fiscal antieconómica presentada en la institución educativa corregimiento de Chapinero para respectivo seguimiento y control puntual en dicha institución.	Unidad de Bienes y servicios	Lider unidad de Bienes y servicios	12/05/2017	31/07/2017	1 Oficio	100%	

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo: [controlfiscal@contraloriadneiva.gov.co](mailto:controlfiscal@contraloriadneiva.gov.co)

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES**

ADRIANA MILENA RAMIREZ PARRA  
Lider de Talento Humano

RUBY GONZALEZ BUSTOS  
Lider Unidad de Cobertura Educativa

ALBEIRO CALIXTO GARCÍA SOLÓRZANO  
Lider Unidad de Bienes y Servicios

JOSE ADEMIRAGUDO RAMIREZ  
Lider (E.) Unidad de Calidad Educativa

AIDEMAN MACIAS JAMAYO  
Secretario de Educación Municipal  
VERD TAVARONMAHIO  
Lider Unidad de Inspección y Vigilancia

RISARDO AMEZQUITA VELASCO  
Lider Unidad Administrativa y Financiera

AICRA-8/1992